

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 577 025**

51 Int. Cl.:

**A61L 9/12** (2006.01)

**A61L 9/03** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.07.2011 E 11741000 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.04.2016 EP 2593148**

54 Título: **Recarga y método para insertar una recarga en un dispensador de material volátil**

30 Prioridad:

**16.07.2010 US 837660**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**12.07.2016**

73 Titular/es:

**S.C. JOHNSON & SON, INC. (100.0%)  
1525 Howe Street  
Racine, WI 53403, US**

72 Inventor/es:

**KUBICEK, CHRIS, A. y  
GASPER, THOMAS, P.**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

**ES 2 577 025 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Recarga y método para insertar una recarga en un dispensador de material volátil

**Campo de la invención**

5 La presente invención se refiere en general a una recarga que contiene un material volátil. Más concretamente, la presente invención se refiere a una recarga adaptada para estar funcionalmente acoplada a un dispensador de material volátil.

**Antecedentes de la invención**

10 Múltiples dispensadores de material volátil se encuentran a la venta y generalmente incluyen un alojamiento y una recarga de material volátil que está insertada en el alojamiento. La recarga incluye generalmente un recipiente o un frasco para contener el material volátil en su interior. En algunos dispensadores, el material volátil es emitido pasivamente desde el mismo. En otros dispensadores, se utiliza un elemento difusor para facilitar el dispensado del material volátil. Ejemplos de elementos difusores incluyen calefactores, elementos piezoeléctricos, ventiladores, accionadores de aerosoles, y similares. Independientemente de la forma en la que el material volátil es emitido, una vez que el material volátil ha sido expendido desde la recarga, la recarga puede ser retirada típicamente por un usuario y substituida por una nueva recarga.

15 Un tipo de dispensador de material volátil comercial, referido en la presente memoria como un dispensador de aceite aromatizado enchufable, incluye un alojamiento y un calefactor dispuesto dentro del alojamiento. Una recarga para su uso en un dispensador de aceite aromatizado enchufable incluye generalmente una porción de recipiente que tiene un extremo inferior y un extremo superior, en el que la porción de recipiente termina en una porción de cuello en el extremo superior. Un material volátil está dispuesto dentro de la porción de recipiente y una mecha está en contacto con el material volátil y se extiende fuera de la recarga a través de la porción de cuello. Un enchufe u otro conector generalmente posiciona y sujeta a la mecha dentro de la porción de cuello. Una tapa cubre la mecha y la porción de cuello y puede retirarse antes de que el recipiente sea insertado en el dispensador. Después de la inserción de la recarga dentro del dispensador, al menos una parte de la mecha queda dispuesta adyacente al calefactor de forma tal que el material volátil que se mueve a través de la mecha es volatilizado por el calefactor.

20 Otra característica de diferentes dispensadores de material volátil es un mecanismo de sujeción. Generalmente, una recarga tendrá una forma y un tamaño complementarios a las dimensiones del alojamiento del dispensador, y muchos alojamientos de dispensador tienen mecanismos diseñados para sujetar de forma segura un recipiente de recarga dentro del alojamiento. Algunos de los mecanismos de sujeción pueden funcionar adecuadamente sólo con recipientes de recarga específicos que presentan ciertas características estructurales.

25 El documento US2002/172512 describe un vaporizador de líquidos que incluye un sistema de estabilización del alojamiento para estabilizar el vaporizador cuando está conectado a una toma eléctrica de pared, en el que el sistema de estabilización comprende uno o más salientes que hacen tope contra la pared o la toma en la cual se ha insertado el vaporizador, y en el que el sistema de estabilización del vaporizador de líquidos puede servir además para evitar que se produzca la dispensación de la material vaporizado cerca de la toma eléctrica.

30 El documento US2003/189022 describe un frasco universal que se encaja dentro de alojamientos de diferentes dispositivos comerciales de vaporización de líquidos y que tiene un cuello que presenta una abertura y dos conjuntos de superficies externas opuestas que están dimensionadas de modo que en una orientación, el frasco encajará dentro de uno de los dispositivos comerciales, y, rotando el frasco una determinada magnitud en otra orientación, el frasco puede ser operativamente insertado dentro de otro de los dispositivos comerciales, en el que, en cada caso, un sistema de bloqueo en el frasco coopera con el alojamiento del dispositivo comercial para sujetar al frasco en su posición operativa.

35 El documento EP 1 175 833 describe un evaporador eléctrico para insecticidas o perfumes en formulación líquida contenidos en un frasco que puede ser insertado de forma continua en un recipiente, que comprende una mecha, un elemento para alojar y centrar a dicha mecha y a un dispositivo calefactor eléctrico respectivo, donde el elemento de centrado y alojamiento de la mecha está unido a las paredes del recipiente mediante unas piezas de puente elásticas que tienen la forma de un bucle que se extiende respectivamente en planos horizontal y vertical, en el que un dispositivo de leva, que puede ser accionado manualmente desde fuera del recipiente, permite el desplazamiento del elemento de centrado y alojamiento de la mecha en una dirección perpendicular al eje de la mecha, hacia o desde dicho dispositivo calefactor, y en el que el evaporador comprende un sistema para sujetar y fijar el frasco mediante presión con vistas a la seguridad infantil.

40 El documento US 5,222,186 describe un aparato eléctrico para vaporizar sustancias activas, perfumes o sustancias volátiles similares, que consiste en un alojamiento que tiene unos medios eléctricos calefactores y un recipiente para líquidos que se han de vaporizar, acoplable al alojamiento, estando una mecha o similar montada en el recipiente, mediante la cual se suministra el líquido hacia los medios calefactores, en el que la mecha pasa a través de los medios calefactores por un conducto pasante adaptado a la mecha, consistiendo los medios calefactores adicionalmente de un cuerpo calefactor cerámico con una bobina eléctrica calefactora colocada dentro de dicho

cuerpo, en el que el cuerpo calefactor comprende un rebaje que se extiende de forma tangencial hacia su conducto pasante y que está hecho de forma rectilínea y dentro del cual está insertada la bobina calefactora, y el cual está lleno de un compuesto de encapsulación, siendo llevados los terminales eléctricos de la bobina calefactora fuera del cuerpo calefactor de forma substancialmente coaxial a la bobina calefactora.

- 5 El documento GB 2411590 describe un dispositivo emanador que presenta un frasco y una mecha para transferir fluido a una sección de dispensación. Unos medios de acoplamiento que incluyen una rosca que incorpora unos espacios de separación están dispuestos entre el frasco y la sección de dispensación.

**Breve compendio de la invención**

10 Según un primer aspecto de la invención se proporciona una recarga para un dispensador de material volátil tal como se define en la reivindicación 1. En las reivindicaciones dependientes 2 y 3 se definen características opcionales de este aspecto. La disposición de la recarga descrita para un dispensador de material volátil comprende un recipiente que tiene una porción de cuello. Asimismo, se describe una mecha en contacto con un material volátil en el recipiente, que se extiende fuera de la porción de cuello. Una estructura está dispuesta sobre una superficie exterior de la porción de cuello para el acoplamiento de una tapa a la misma. La estructura está asimismo adaptada para interactuar con unos pestillos dispuestos en un dispensador de material volátil para sujetar la recarga a la misma, y el recipiente está exento de una estructura de sujeción adicional sobre la porción de cuello del mismo.

15 Un segundo aspecto de la invención proporciona un método tal como se define en la reivindicación 4. En las reivindicaciones dependientes 5 a 7 se definen características opcionales de este aspecto. De ese modo, se describe un método para insertar una recarga dentro de un dispensador de material volátil, que incluye el paso de proporcionar un dispensador de material volátil. También se describe un método que comprende adicionalmente el paso de proporcionar una recarga que tiene un recipiente, una porción de cuello, una mecha en contacto con el material volátil en el recipiente y que se extiende fuera de la porción de cuello, un miembro anular dispuesto sobre una superficie exterior de la porción de cuello, y una tapa acoplada a la porción de cuello mediante el miembro anular. Adicionalmente, el método incluye el paso de retirar la tapa e insertar la recarga dentro del dispensador de forma tal que al menos un pestillo en el dispensador agarra el miembro anular en la porción de cuello del recipiente y sujeta al recipiente en el mismo.

20 También se describe un método para insertar una recarga dentro de un dispensador de material volátil, que incluye el paso de proporcionar un dispensador de material volátil que tiene al menos un pestillo. El método incluye adicionalmente el paso de proporcionar una recarga que tiene un recipiente con material volátil, una mecha en contacto con el material volátil y que se extiende fuera de una porción de cuello del recipiente, y una tapa dispuesta sobre la mecha y conectada a un miembro anular dispuesto en la porción de cuello. Adicionalmente, el método incluye los pasos de desacoplar la tapa de la recarga e insertar la recarga en una cavidad formada dentro del dispensador de material volátil de modo tal que el al menos un pestillo se acopla al miembro anular para sujetar al recipiente al mismo. La porción de cuello de la recarga está exenta de cualquiera otra estructura que funcione para sujetar a la recarga.

**Breve descripción de los dibujos**

- La Figura 1 ilustra una vista en alzado, isométrica, de una recarga según una realización de la presente invención;
- la Figura 2 es una vista en alzado delantera de la recarga de la Figura 1;
- la Figura 3 es una vista en alzado trasera de la recarga de la Figura 1;
- 40 la Figura 4 es una vista en alzado lateral de la recarga de la Figura 1;
- la Figura 5 es una vista en despiece ordenado de la recarga de la Figura 1 incluyendo una tapa;
- la Figura 6 es una vista en sección transversal de la recarga de la Figura 1 tomada generalmente a lo largo de las líneas 6-6 de la Figura 4, con la tapa dispuesta sobre la recarga;
- la Figura 7 es una vista isométrica superior de una recarga según una realización adicional de la presente invención;
- 45 la Figura 8 es una vista en alzado delantera de la recarga de la Figura 7;
- la Figura 9 es una vista superior isométrica de una recarga que no corresponde a la presente invención;
- la Figura 10 es una vista superior isométrica de un dispensador de material volátil; y,
- la Figura 11 es una vista en sección transversal del dispensador de material volátil de la Figura 10, tomada generalmente a lo largo de las líneas 11-11 de la Figura 10 con una versión sin tapa de la recarga de la Figura insertada en el mismo.

Otros aspectos y ventajas de la presente invención resultarán evidentes tras la consideración de la siguiente

descripción detallada.

### Descripción detallada de la invención

La presente invención está destinada a recargas para contener materiales volátiles. Aunque la presente invención puede ser realizada de diferentes formas, en la presente memoria se explican varias realizaciones, entendiéndose que la presente invención debe ser considerada sólo a modo de ejemplo de los principios de la invención, y que no se pretende limitar la invención a las realizaciones ilustradas.

Adicionalmente, el uso de la expresión material volátil en la presente memoria se refiere a cualquier material volátil que un cliente pueda desear emitir en un área alrededor de una o más recargas que contengan el(los) material(es) volátil(es) y/o un dispensador que contenga una o más recargas. A modo de ilustración, los tipos de materiales volátiles pueden ser, por ejemplo, un limpiador, un insecticida, un repelente de insectos, un atrayente de insectos, un inhibidor de manchas de orín o moho, una fragancia, un desinfectante, un purificador de aire, una esencia de aromaterapia, un antiséptico, un material volátil de producción de fragancia positiva, un refrescador de aire, un desodorante, o similar, y combinaciones de los mismos. Se pueden incluir aditivos en el material volátil, tales como, por ejemplo, fragancias y/o conservantes.

Las Figuras 1 a 5 muestran una recarga 10 según una realización de la presente invención. La recarga 10 incluye generalmente una porción de recipiente 12 que contiene un material volátil, en el que una porción de cuello 14, generalmente cilíndrica, se extiende hacia arriba desde la porción de recipiente 12. Un conjunto de conexión 16 está dispuesto dentro de, y fijado a, la porción de cuello 14 de la recarga 10. Una mecha 18 está dispuesta en contacto con el material volátil dentro de la porción de recipiente 12 y se extiende hacia arriba a través de la porción de cuello 14, de manera tal que una parte de la mecha 18 puede quedar expuesta al entorno circundante. La mecha 18 está sujeta dentro de la porción de cuello 14 mediante el conjunto de conexión 16. Una tapa 20, tal como se representa en las Figuras 5 y 6, puede ser enroscada sobre la porción de cuello 14 y ser dispuesta sobre la mecha 18 y el conjunto de conexión 16 durante el envío y almacenamiento de los mismos, tal como se explica en la presente memoria con mayor detalle a continuación.

La porción de recipiente 12 incluye superficies delantera y trasera 22a, 22b y superficies laterales primera y segunda 22c, 22d que conectan a las superficies laterales primera y segunda 22c, 22d. En referencia a las Figuras 1 y 4, la superficie delantera 22a tiene una porción central generalmente bulbosa y está generalmente curvada hacia dentro en los lados y en el fondo de la misma, y la superficie trasera 22b es generalmente plana. Adicionalmente, tal como se representa en las Figuras 2 y 3, las superficies laterales 22c, 22d comienzan en la porción de cuello 14 y se curvan hacia fuera en las porciones superiores 27 de las mismas y hacia dentro en las porciones inferiores 28 de las mismas, para formar generalmente una forma de corazón que está truncada en la superficie inferior 29 de la misma.

Un saliente 30 en forma de valva se extiende hacia fuera desde la superficie delantera 22a y un saliente semicilíndrico 32 se extiende hacia fuera desde la superficie trasera 22b a lo largo de una altura H (Figura 4) de la porción de recipiente 12. En referencia a la Figura 4, las superficies delantera y trasera 22a, 22b están desplazadas con respecto a un punto central 34 de la porción de cuello 14. En particular, la superficie delantera 22a está separada una distancia D1 respecto al punto central 34 y la superficie trasera 22b está separada una distancia D2 respecto al punto central 34, siendo D1 superior a D2.

Aunque la porción de recipiente 12 está representada en la presente memoria como poseedora de unos determinados tamaño, forma y configuración, el tamaño, la forma y/o la configuración de la porción de recipiente 12 pueden ser variadas sin alejarse del alcance de la presente invención.

Tal como se ha citado anteriormente, el conjunto de conexión 16 está fijado a la porción de cuello 14 de la recarga 10 y rodea y sujeta a la mecha 18. Como se puede observar mejor en las figuras 5 y 6, el conjunto de conexión 16 incluye una parte de sujeción 38 que encaja a presión sobre la porción de cuello 14 de la recarga 10, y una porción de funda 40 que se extiende hacia arriba desde la parte de sujeción 38 y rodea a la mecha 18. La porción de funda 40 se extiende alrededor de una mayor parte de una porción de la mecha 18 que se extiende hacia fuera de la recarga 10, dejando expuesta una parte superior 41 de la mecha 18.

Como se puede observar mejor en las figuras 1, 2 y 6, una rosca 42 se extiende hacia fuera desde una superficie exterior 43 de la porción de cuello 14 de la recarga 10 para interactuar con la tapa 20 y sujetarla. La rosca 42 se desarrolla en descenso helicoidalmente alrededor de la porción de cuello 14 de la recarga 10 y se acopla a una ranura de rosca 44 similarmente conformada (Figura 6) en la tapa 20 para sujetar la tapa 20 sobre la misma. La rosca 42 incluye un extremo superior 46 que se desarrolla en descenso helicoidalmente alrededor de la porción de cuello 14 de la recarga 10 y termina en un extremo inferior 48 de la rosca 42. Ambos extremos 46, 48 superior e inferior de rosca están dispuestos en una parte delantera 50 de la porción de cuello 14. Opcionalmente, los extremos 46, 48 superior e inferior de rosca pueden estar dispuestos en una posición diferente en la porción de cuello 14 y/o pueden estar dispuestos en posiciones diferentes una de otra. Tal como puede verse en las Figuras 1 a 3, la rosca 42 se extiende un poco más de 360 grados alrededor de la porción de cuello 14 de la recarga 10. La rosca 42 se extiende preferiblemente entre aproximadamente 180 grados y aproximadamente 1440 grados alrededor de la porción de cuello 14, más preferiblemente se extiende entre aproximadamente 270 grados y aproximadamente 450

grados alrededor de la porción de cuello 14, y lo más preferible es que se extienda aproximadamente 360 grados alrededor de la porción de cuello 14. Es necesaria una rosca 42 con una extensión de al menos 180 grados para asegurar la conveniente colocación de la parte superior 41 de la mecha 18 con respecto al calefactor dispuesto en un dispensador, pero se prefiere una extensión de 360 para asegurar la conveniente colocación de la parte superior 41 de la mecha 18 y una colocación en altura coherente de la recarga 10. Si se disponen múltiples roscas en la porción de cuello 14, se proporcionan múltiples zonas de sujeción. En referencia a las Figuras 2 y 5, la rosca 42 incluye un número de partes recortadas 60 en la misma, en la que las partes recortadas permiten la interacción de la recarga 10 con mecanismos de sujeción en uno o más dispensadores sin interferir con los mismos. Aunque se muestran dos partes recortadas 60, se puede utilizar cualquier número de partes recortadas 60. Como resulta evidente de las Figuras 1 a 6, la porción de cuello 14 de la recarga 10 está exenta de cualesquiera otros salientes, miembros anulares, u otras características de la misma que pudieran permitir que la recarga 10 sea sujeta dentro de un dispensador de material volátil.

Aunque la rosca 42 está representada como continua, de modo alternativo la rosca 42 puede ser discontinua, tal como se representa en las Figuras 7 y 8. En particular, la recarga 10 de las Figuras 7 y 8 es idéntica a la recarga 10 de las Figuras 1 a 6, excepto en la rosca 62 de la misma. La rosca 62 incluye un espacio de separación o parte recortada 64 en la misma y también comienza y termina en posiciones diferentes de la rosca 42 (el inicio y los puntos extremos 65a, 65b de la rosca 62 están desplazados hacia la izquierda del eje central 66 de la recarga 10). La rosca 62 se puede extender alrededor de la porción de cuello 14 de la recarga 10 de las Figuras 7 y 8 en las mismas distancias que las detalladas con respecto a la rosca 42. El espacio de separación 64 en la rosca 62 proporciona una forma más igualada de sostener la recarga 10 en su lugar. Específicamente, como puede observarse, la rosca 62 tiene naturaleza helicoidal y un lado de la rosca 62 es más alto que el lado opuesto de la rosca 62. Si, por ejemplo, se utilizan pestillos opuestos (véase los pestillos en relación a la Figura 11), un primero de los pestillos haría tope contra la porción de cuello 14 en el espacio de separación 64 para proporcionar un encaje por fricción entre los mismos y un segundo de los pestillos engancharía por debajo y sujetaría a la rosca 62 en un punto opuesto al espacio de separación 64. El espacio de separación 64 permite que el pestillo haga tope en un punto directamente opuesto de la rosca 62 (en la misma posición vertical), en lugar de por encima o por debajo de dicha rosca 62. En caso contrario, es posible en algunas situaciones, que los pestillos opuestos se aplicaran y sujetaran partes de la rosca 62 opuestas una a otra que están en diferentes posiciones verticales, causando así la inclinación de la recarga 10.

En un aspecto adicional, como puede observarse en la Figura 9, un reborde anular 67a no-helicoidal, de encaje por salto elástico, está dispuesto en la porción de cuello 14 de la recarga 10 con un pequeño espacio de separación 67b comprendido entre los extremos del mismo y una ranura 68 está dispuesta alrededor de toda una superficie interior de la tapa 20. La tapa 20 incluye opcionalmente un saliente 69 que se extiende desde la superficie interior de la misma, en la que el saliente 69 debe alinearse con el espacio de separación 67b en el reborde anular para retirar la tapa 20 de la recarga 10. Del mismo modo que en realizaciones anteriores, el reborde anular 67a serviría también para sujetar a la recarga 10 dentro de un dispensador. Otros tipos de rebordes anulares son posibles, en los que el reborde anular se extienda entre aproximadamente 180 grados y aproximadamente 360 grados alrededor de la porción de cuello 14 de la recarga 10. Por ejemplo, en un aspecto adicional similar al de la Figura 9, el reborde anular 67a se extiende 360 grados alrededor de la porción de cuello 14 y se ha eliminado el saliente 69. Opcionalmente también, uno o más salientes continuos o discontinuos que encajan por presión con el reborde anular pueden estar dispuestos sobre una superficie interior de la tapa. De nuevo, el reborde anular sujeta también la recarga 10 dentro de un dispensador.

Las Figuras 10 y 11 muestran un dispensador 70 de material volátil que acepta y sujeta a la recarga 10. El dispensador 70 incluye un alojamiento 71 que tiene una porción superior 76 y una porción inferior 78. Una ranura 80 con forma semicilíndrica está dispuesta en la porción inferior 78 del dispensador 70 y una cavidad 82 está formada dentro de la porción superior 76 del dispensador 70, donde una recarga, tal como la recarga 10, puede ser insertada y sujeta dentro de la cavidad 82. Un canal 83 está dispuesto dentro de una porción superior de la cavidad 82 y un conjunto de pestillos opuestos elásticos 84a, 84b están dispuestos también dentro de una porción inferior de la cavidad 82. Un calefactor (no representado) está dispuesto generalmente de forma adyacente al canal 83 para calentar una mecha dispuesta dentro del canal 83, tal como se explica con mayor detalle a continuación.

Antes de usar la recarga 10, tapa 20 es desenroscada y sacada de la porción de cuello 14 de la recarga 10. Después de sacar la tapa 20, la recarga 10 puede ser insertada dentro de un dispensador, tal como el dispensador 70 de las Figuras 10 y 11, mediante la inserción de la parte superior 41 de la mecha 18 dentro del canal 83 formado dentro de la cavidad 82 del dispensador 70 y moviendo la recarga 10 al interior del dispensador 70. Una vez insertada la recarga 10, el saliente semicilíndrico 32 desliza dentro de la ranura 80 similarmente conformada en la porción inferior 78 del dispensador 70 y la mecha 18 se desplaza más dentro del canal 83. Finalmente, la rosca 42 interfiere con los pestillos opuestos elásticos 84a, 84b dispuestos dentro de la porción inferior de la cavidad 82. La rosca 42 empuja a los pestillos elásticos 84a, 84b hacia fuera hasta que la rosca 42 rebasa los pestillos 84a, 84b. Una vez que la rosca 42 rebasa los pestillos 84a, 84b, los pestillos 84a, 84b vuelven a su posición original, de manera tal que cuando la gravedad actúa sobre la recarga 10, la rosca 42 interfiere con los pestillos opuestos elásticos 84a, 84b para evitar el desplazamiento descendente de la recarga 10. Particularmente, como se observa en la Figura 11, cuando los pestillos 84a, 84b permanecen en una posición de reposo, la distancia D3 entre los bordes más interiores de los pestillos 84a, 84b es inferior a la distancia D4 entre los puntos más exteriores de la

rosca 42. Se puede sacar la recarga 10 del dispensador 70 tirando de la recarga 10 hacia abajo, lo cual de ese modo empuja hacia fuera a los pestillos 84a, 84b para permitir la extracción de la recarga 10. Mediante el uso de la misma rosca 42 tanto para sujetar la tapa 20 sobre la recarga 10 como para sujetar a la recarga 10 dentro del dispositivo dispensador 70, los fabricantes pueden ahorrar tiempo, dinero y material.

5 Aplicabilidad industrial

Muchas recargas actuales utilizan al menos un mecanismo de sujeción para sujetar la tapa sobre la recarga y al menos un mecanismo de sujeción adicional e independiente para sujetar a la recarga dentro del dispensador. Sin embargo, la presente invención utiliza sólo un mecanismo de sujeción para sujetar tanto tapa sobre la recarga como la recarga dentro del dispositivo dispensador. De ese modo, la presente invención ahorra tiempo, dinero y material en el proceso de fabricación gracias a la reducción del número de partes necesarias.

10

**REIVINDICACIONES**

1. Una recarga (10) para un dispensador de material volátil, que comprende:  
un recipiente (12) que tiene una porción de cuello (14);  
5 una mecha (18) en contacto con un material volátil en el recipiente y que se extiende fuera de la porción de cuello; y,  
una rosca helicoidal anular (42, 62) dispuesta sobre una superficie exterior de la porción de cuello (14) del recipiente 12 para fijar una tapa (20) a la misma;  
10 caracterizada porque la rosca (42, 62) también está adaptada para interactuar con pestillos (84a, 84b) dispuestos en un dispensador (70) de material volátil para sujetar la recarga en su interior, en la que el recipiente está desprovisto de una estructura de sujeción adicional en la porción de cuello del mismo;  
caracterizada adicionalmente porque la rosca (42, 62) incluye al menos una parte recortada (60, 64) en la misma.
2. Recarga según la reivindicación 1, en la que la rosca (42, 62) se extiende entre aproximadamente 270 grados y aproximadamente 450 grados alrededor de la porción de cuello 14.
- 15 3. Recarga según la reivindicación 2, en la que la rosca (42, 62) se extiende aproximadamente 360 grados alrededor de la porción de cuello 14.
4. Método de inserción de una recarga (10) dentro de un dispensador (70) de material volátil, comprendiendo el método los pasos de:  
proporcionar un dispensador (70) de material volátil;  
20 proporcionar una recarga (10) que tiene un recipiente (12), una porción de cuello (14), una mecha (18) en contacto con un material volátil en el recipiente y que se extiende fuera de la porción de cuello (14), una rosca (42, 62) dispuesta sobre una superficie exterior de la porción de cuello, incluyendo la rosca al menos una parte recortada (60, 64) en la misma, y una tapa (20) fijada a la porción de cuello (14) mediante la rosca (42, 62); y,  
25 retirar la tapa e insertar la recarga dentro del dispensador de manera tal que dos pestillos opuestos (84a, 84b) en el dispensador se aplican a la rosca en la porción de cuello (14) del recipiente (12) y sujetan el recipiente a la misma.
5. Método según la reivindicación 4, en el que el recipiente (12) es sujetado por una interferencia entre las porciones inferiores de la rosca (42, 62) y una porción superior del pestillo (84a, 84b).
- 30 6. Método según la reivindicación 4, en el que el paso de proporcionar la recarga (10) incluye además el paso de proporcionar (42, 62) la rosca sobre la porción de cuello (14) con una extensión de entre aproximadamente 270 grados y aproximadamente 450 grados alrededor de la porción de cuello.
7. Método según la reivindicación 6, en el que la rosca (42, 62) se extiende aproximadamente 360 grados alrededor de la porción de cuello (14).

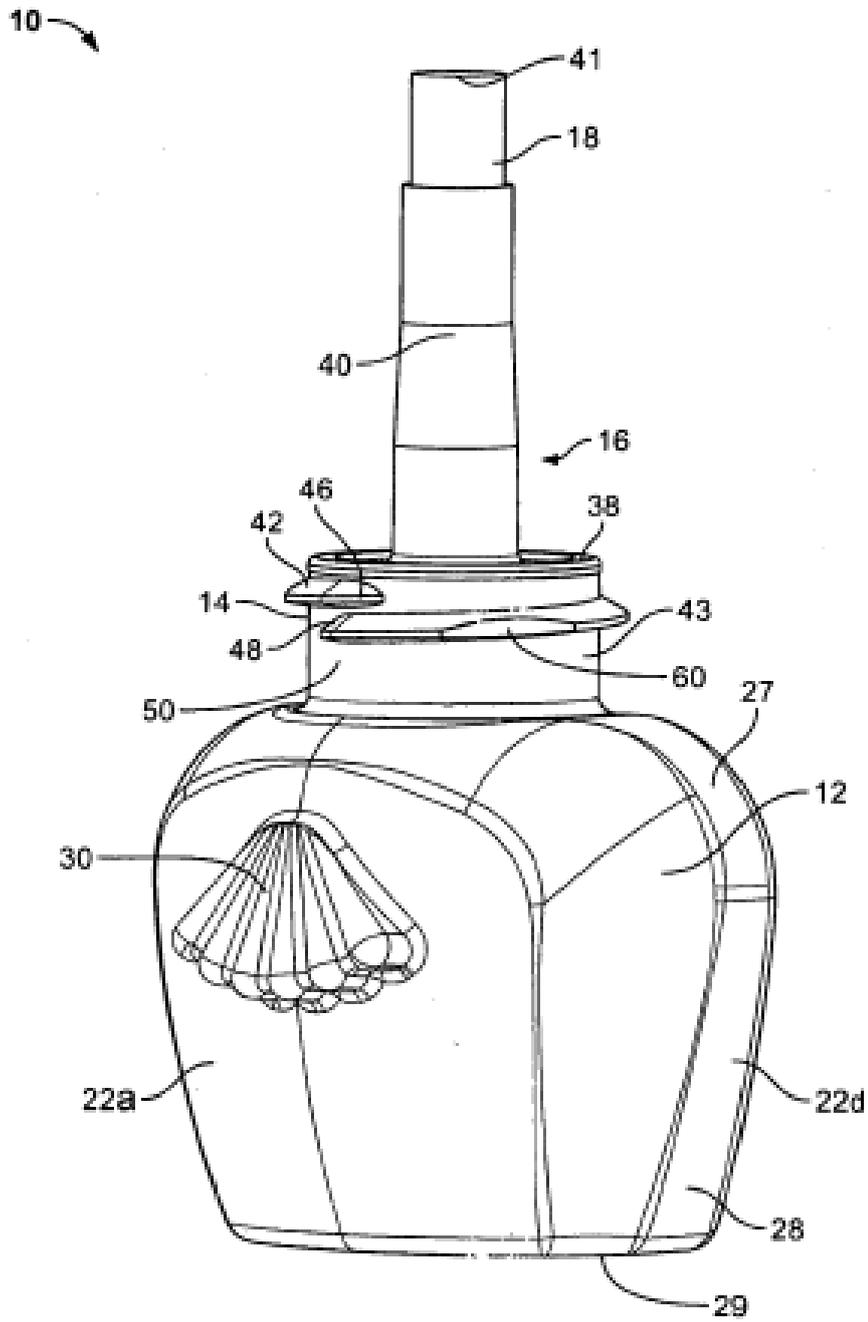


FIG. 1

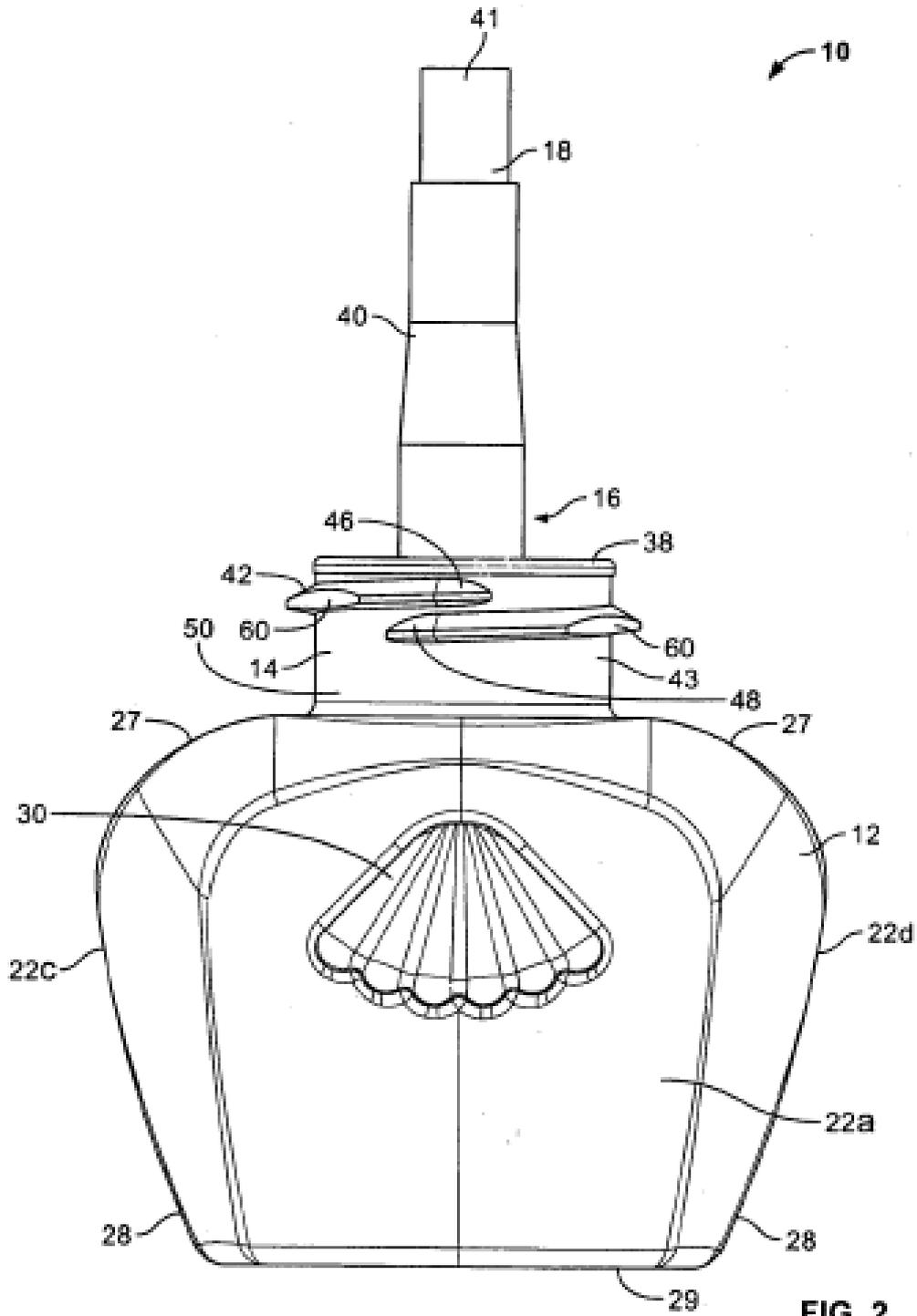
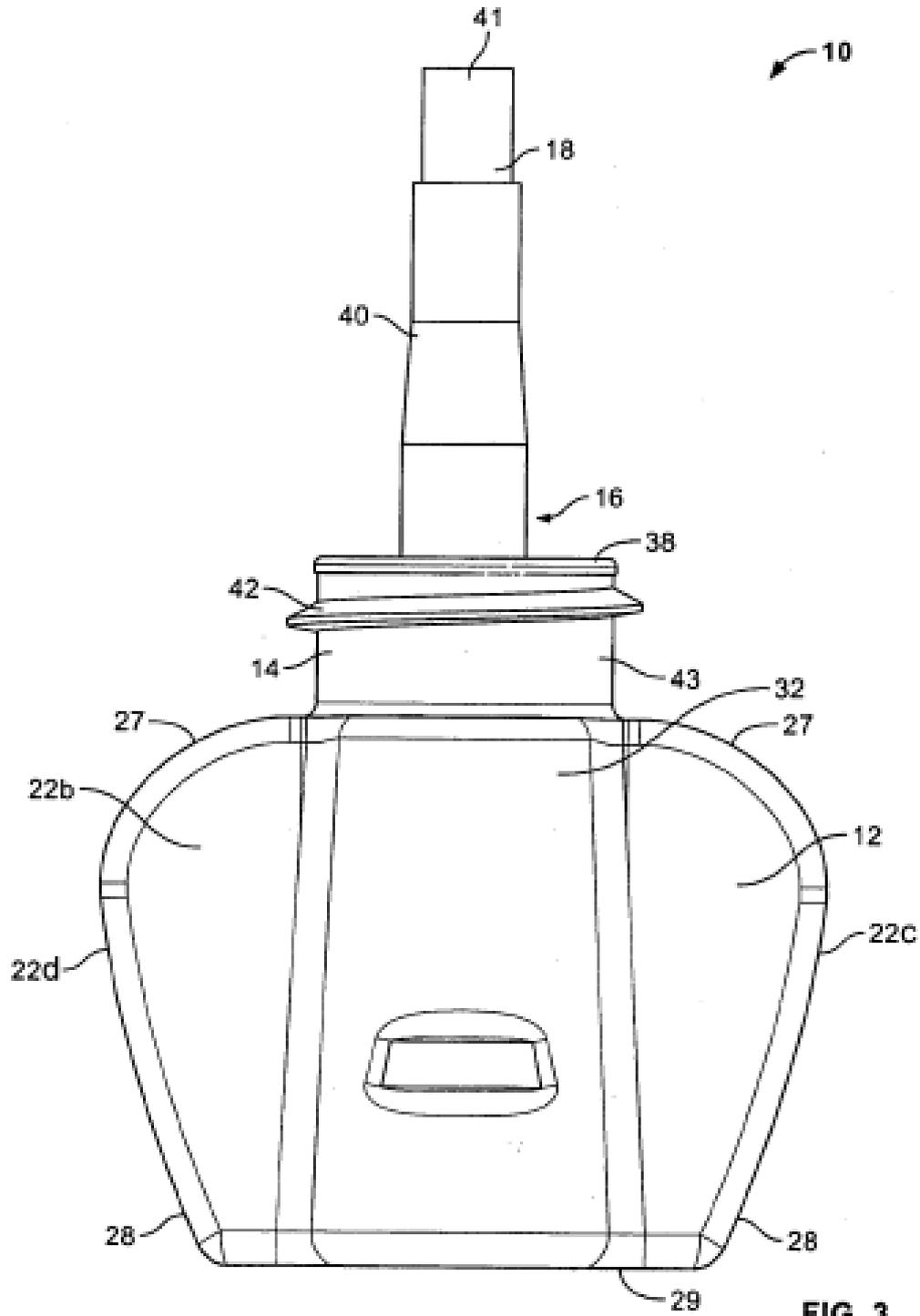


FIG. 2





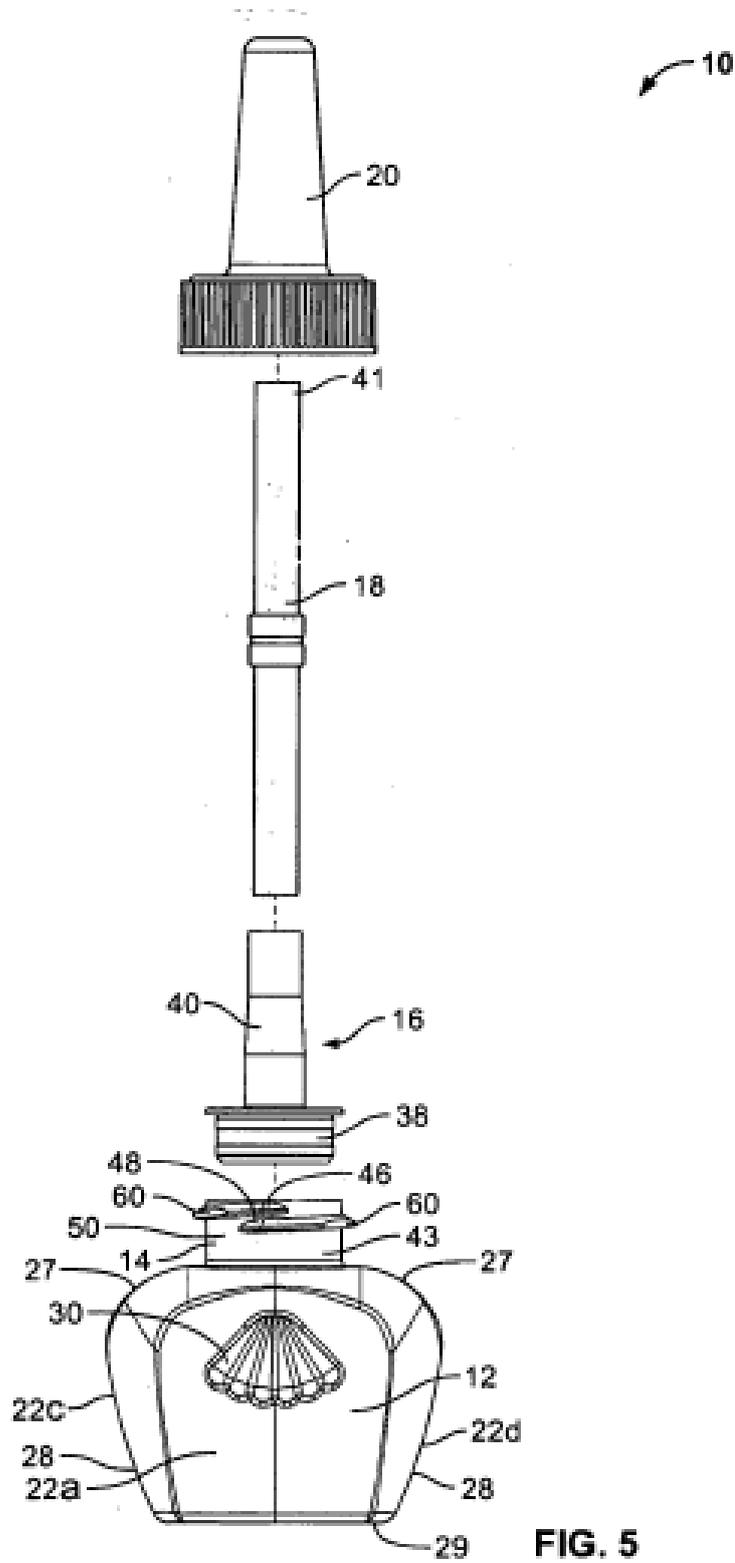
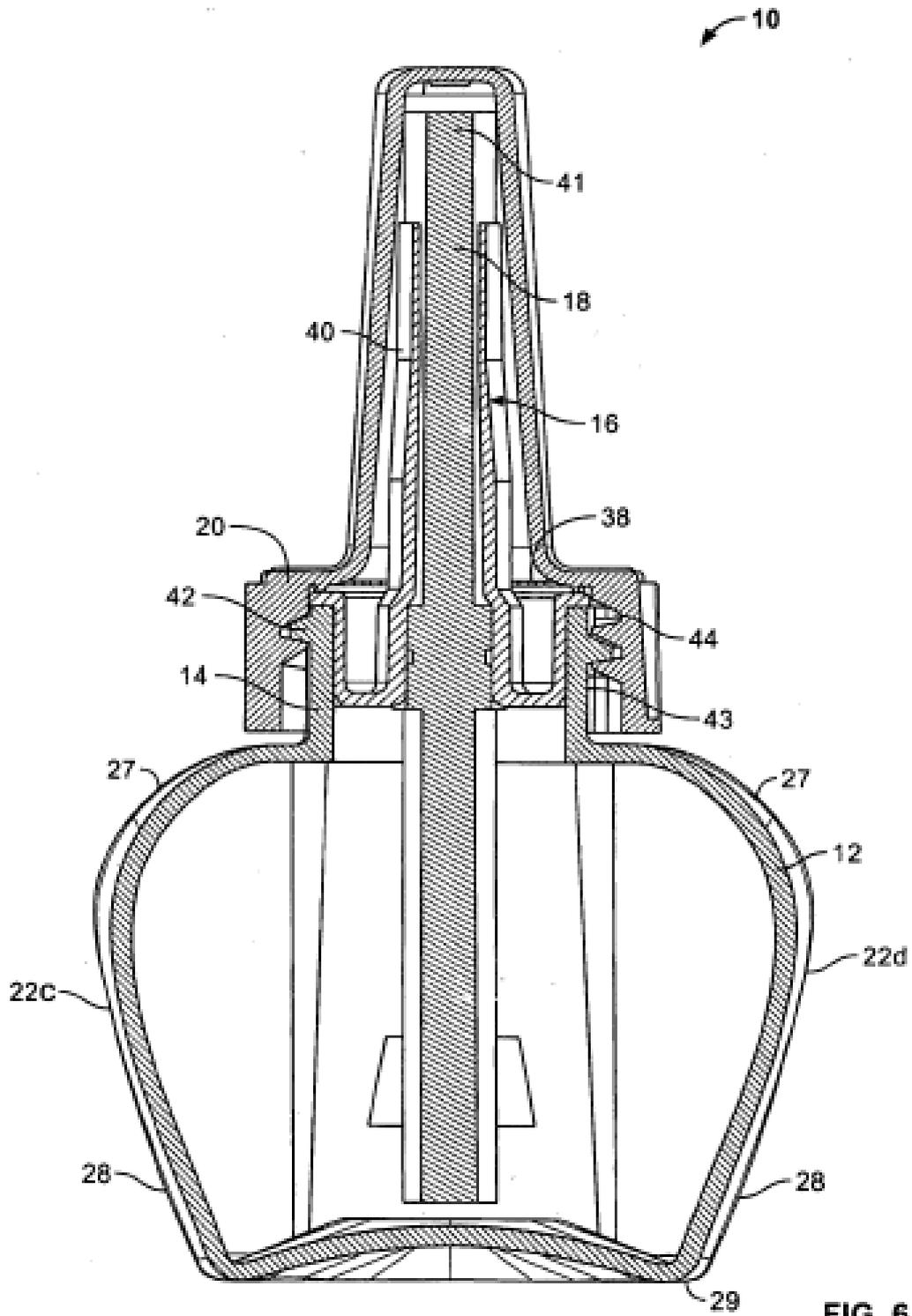


FIG. 5



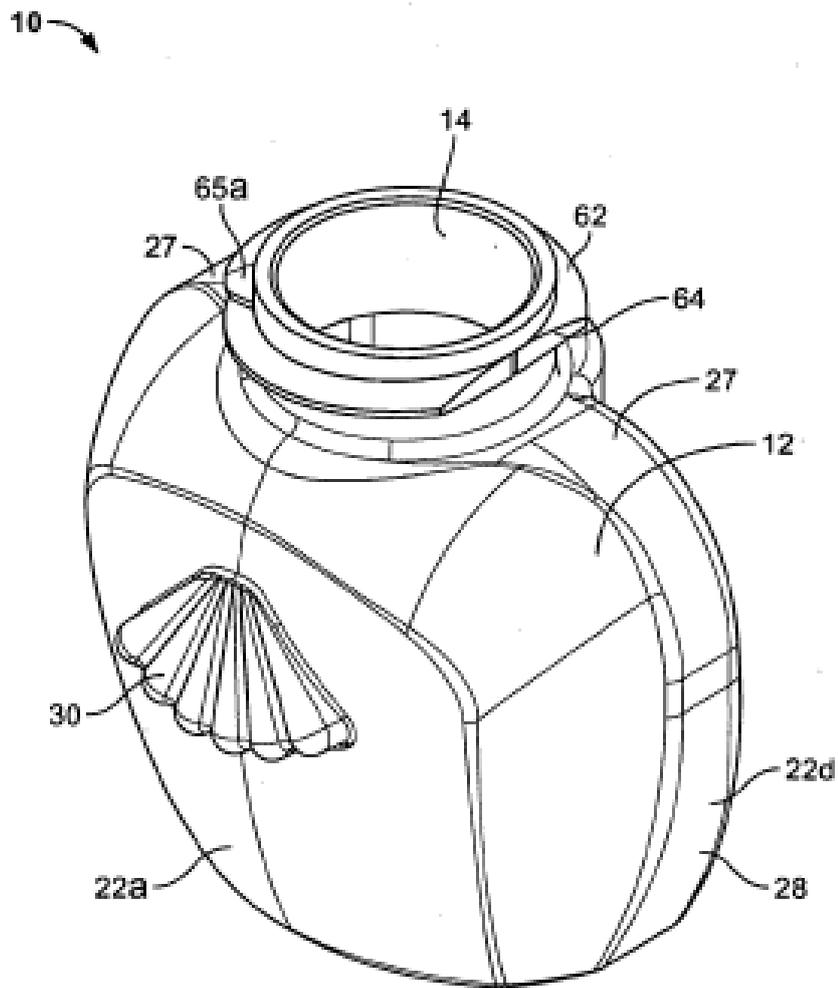


FIG. 7

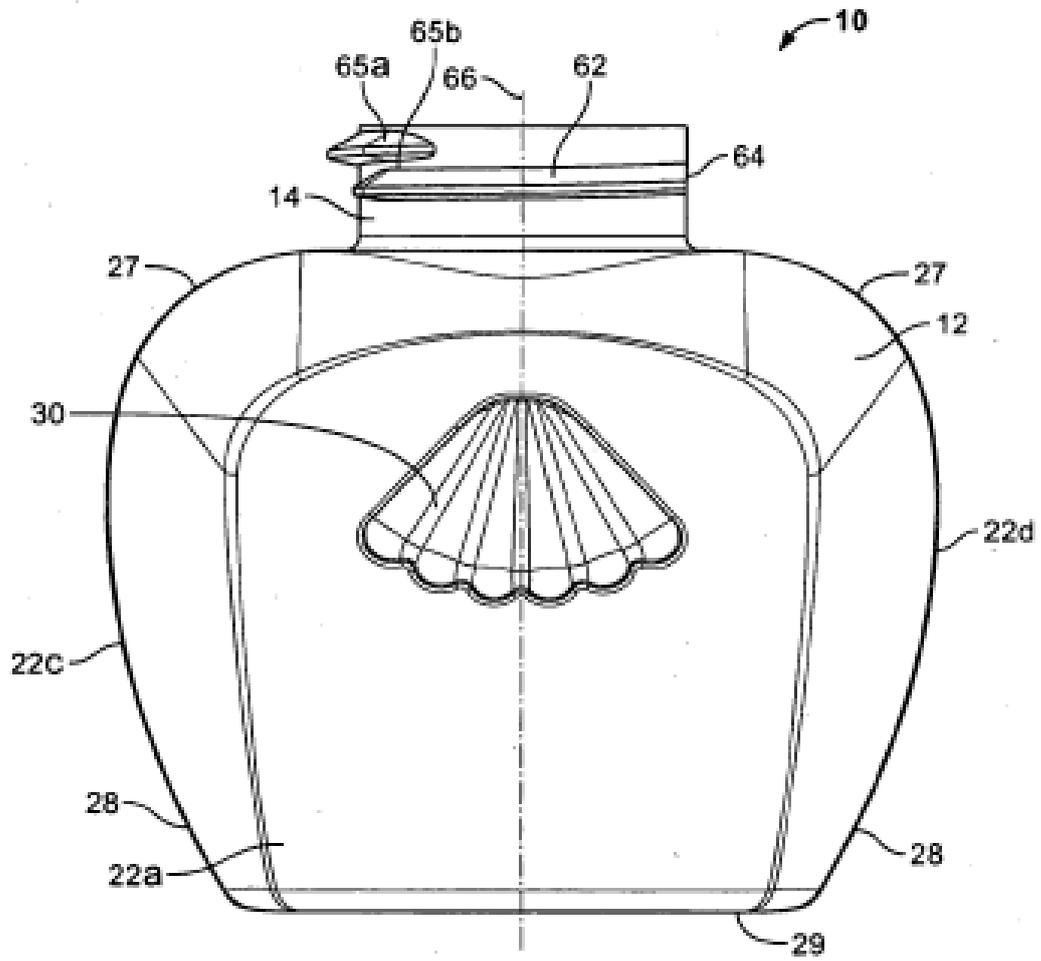


FIG. 8

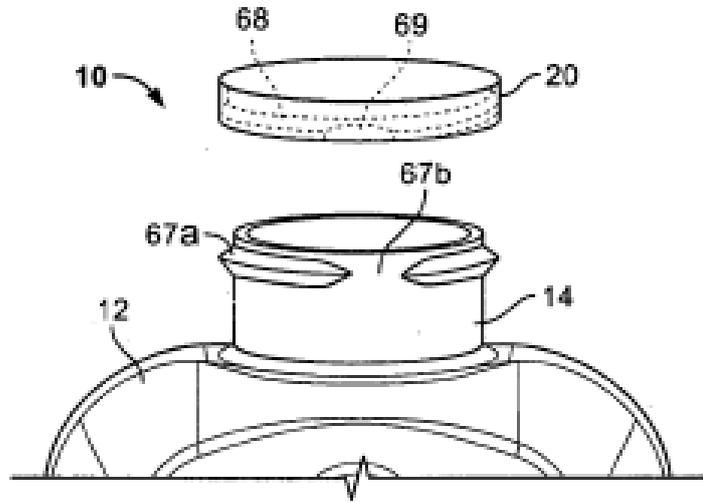


FIG. 9

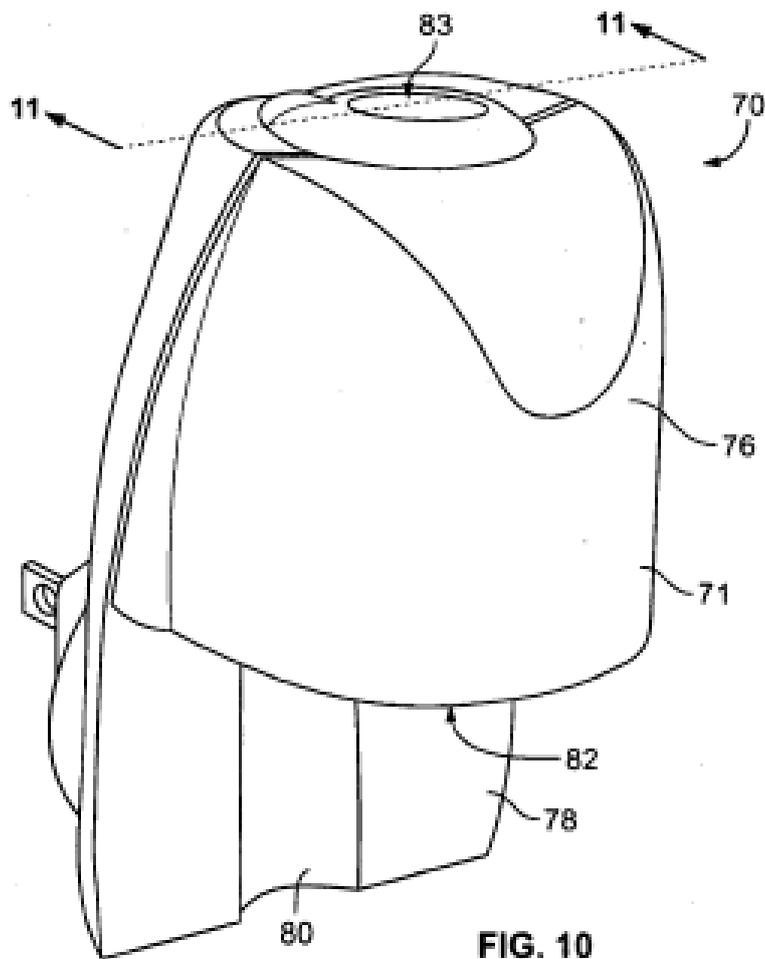


FIG. 10

